



## AGENDA 06

(20 de Febrero de 2017)

**DE:** Rector y coordinadores.  
**PARA:** Estudiantes y Docentes de la Institución.  
**ASUNTO:** Orientaciones para la cuarta semana de labores con estudiantes.

**FRASE DE LA SEMANA:** “Uno de los grandes desafíos para el maestro de hoy, es llevar a que el estudiante no sea un consumidor de información, sino un productor de conocimientos”

Cordial saludo.

A continuación se relacionan las actividades a realizar y algunas recomendaciones a tener en cuenta durante la semana del 20 al 24 de Febrero de 2017.

**Durante esta semana** reciben estudiantes en la puerta ayudando a controlar el buen porte del uniforme. En las horas disponibles ayudan a controlar los estudiantes que estén fuera de clase.

<b>DOCENTES</b>
-----------------

Francisco Moreno, Rubiela Ruiz y Mariela Omaira Martínez
--

### INFORMACIONES GENERALES:

- La Institución Educativa Cardenal Aníbal Muñoz Duque agradece a los educadores Adriana, Parmenio y Diego, los servicios prestados en favor de la educación de la niñez juventud santarrosana. Les deseamos muchos éxitos en sus nuevos proyectos.
- **El respeto y la disciplina** son los valores institucionales que estamos llamados a fortalecer en los niños y jóvenes durante el periodo 1. Favor pensar en estrategias que permitan al tiempo desarrollar habilidades en el saber propio del área como en el ser (valores).  
**En el periodo 2 se fortalecerán los valores de la corresponsabilidad, autonomía y diálogo.**  
**En el periodo 3 se fortalecerán los valores de la solidaridad, participación y liderazgo.**  
**En el periodo 4 se fortalecerán los valores de la verdad y la razón.**
- La divulgación de las prácticas pedagógicas y de las actividades institucionales es deber de todos, se requiere entonces nutrir la página web institucional [www.iecamd.edu.co](http://www.iecamd.edu.co), para ello, el docente Jorge Miguel Bolaños estará sirviendo de canal para la
- En el portal <http://www.antioquatic.edu.co/> de la gobernación de Antioquia está disponible todo el material del programa Antioquia Líder en Pruebas Saber, con un excelente material para la preparación de pruebas Saber de los niños y jóvenes e 3°, 5°, 9° y 11° Favor inscribirse y consultar el material allí disponible en lenguaje, matemática para 3°, 5°, 9° y 11°, en ciencias naturales para 5°, 9° y 11° y, en Inglés, sociales y ciudadanas para 11°.
- Con el apoyo del SENA, se iniciará el 6 de Marzo un curso en lectoescritura para 40 estudiantes de 9°. El curso se dictará en contra jornada y se extenderá hasta Julio, la idea es prepararlos para las pruebas Saber y desarrollar habilidades de lectura y escritura. Favor hacer la sensibilización y los educadores de lengua castellana, iniciar con la inscripción de los interesados. Culminado el proceso el SENA expide la respectiva certificación.
- Las planillas que sean requeridas por los docentes deben solicitarse en la secretaría de la institución; así mismo, los docentes que no tengan usuario y contraseña para el acceso a la plataforma virtual de calificaciones favor solicitarlo a la secretaria Rosa. Por favor no autorizar el ingreso de estudiantes al aula que no estén en las planillas o tengan la autorización de la coordinación.
- El docente orientador en una de sus funciones tiene para trabajar 1 taller de escuelas de familia por semestre con cada grupo. Los directores de grupo deben estar atentos a la programación para facilitar la convocatoria y apoyar su desarrollo; de igual manera para acordar las temáticas de acuerdo a las necesidades de los grupos.
- Esta semana los aspirantes a Personero escolar 2017, iniciarán las campañas por las diferentes sedes de acuerdo a la programación que presente los docentes de sociales
- La plataforma de calificaciones [www.sincoweb.co](http://www.sincoweb.co) está habilitada para:  
Ingresar los indicadores de logro periodo 1 hasta el 6 de marzo de 2017.  
Configurar los porcentajes de notas y registro de notas hasta el 27 de Marzo de 2017.  
Recuerde que la plataforma se concibe como un espacio para el registro valorativo del **proceso** formativo, por lo tanto se debe diligenciar de manera permanente y no dejar para subir las notas en la última semana del periodo.
- Recordamos a los docentes y estudiantes que de acuerdo al sistema institucional de evaluación las recuperaciones se brindan dentro del periodo, por lo tanto, se llama a los estudiantes a aprovechar estas oportunidades y a los educadores a proporcionar y registrar, preferiblemente con la firma del estudiante la fecha y las oportunidades de recuperación las cuales deben ser congruentes con el plan de estudios para el grado y área.



### LUNES 20 DE FEBRERO

- 7.00AM: Formación general de estudiantes.
- 9:30 AM Reunión de coordinadores.
- 2.30PM: Técnica Agropecuaria, deportes y sistemas para 11°.
- 8.00AM: Inscripción de candidatos a la personería escolar. Lidera docentes de Sociales.

### MARTES 21 DE FEBRERO

- 10.00AM: Reunión del Consejo Institucional de Padres de Familia. Asiste el padre de familia de cada grupo elegido luego de la Asamblea de Padres.
- 2.00PM: Inicio del curso Preparatorio a pruebas Saber para 11.1 y 11.3
- 2.30PM: Técnica en Deportes para 11°, agropecuaria para 10° y sistemas para 10°.
- Inicio de las teleclases programa “Vamos para la U”, dirigido a los estudiantes de 10°

### MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO

- 8:00 AM Reunión del equipo directivo
- 11.45AM: Reunión con docentes Jefes de Área para la revisión final del cronograma de actividades y profundizar en el PRAE.
- 2.00PM: Inicio del curso Preparatorio a pruebas Saber para 11.2 y 11.3
- 2.30PM: Técnica Agropecuaria para 10.1 y 11.1

### JUEVES 23 DE FEBRERO:

- 8.00AM: Reunión del Consejo Estudiantil. Objetivo: Elección de representante al Consejo Directivo.
- 8:00 AM: Reunión del departamento de Edu Física en coordinación.
- 10.00AM: Taller para las docentes de ciencias naturales en el manejo de las tabletas digitales.
- 1.00PM: Finalización de la jornada para reunión de educadores del bachillerato. Lugar: salón de reuniones.
- 2.30PM: Técnica agropecuaria para 10.1 y 11.1, de sistemas y deportes para 11°.

### VIERNES 24 DE FEBRERO

- 8.00AM: Jornada penitencial para los estudiantes, esta actividad la coordinan los docentes de ética y religión con el apoyo de los sacerdotes de la parroquia.
- 2.30PM: Técnica en sistemas para 10°

### SABADO 25 DE FEBRERO:

- Jornada pedagógica para recuperar el tiempo de Semana Santa, correspondiente a la semana 2 de desarrollo institucional. La jornada para los docentes es de 8:00a.m. a 2:00 p.m.  
Encuentro de docentes por departamentos académicos para la revisión final del plan de estudios del año 2017 y los planes de aula del periodo 1. En esta actividad participan todos los educadores de la zona urbana y rural, así:
  - o Sede María auxiliadora: Ciencias naturales y Matemática
  - o Sede Arenales: Departamento de Inglés, Tecnología y Español.
  - o Sede Instituto del Carmen: Sociales y Ética –Religión.
  - o Sede Bachillerato: Microcentro rural, Ed. Física y Artística.

**NOTA: la conectividad en la sedes no es la mejor, por lo tanto llevar todo listo en las memorias.**

- Fecha límite para el envío de los planes de área, proyectos pedagógico reglamentario y planes de aula ajustados al 2017

### OTROS INFORMES IMPORTANTES:

- Durante los descansos pedagógicos los docentes deben estar atentos de todo lo que sucede en **las zonas de acompañamiento asignadas**, para velar por una sana convivencia. Esta función debe cumplirse con responsabilidad durante los 2 descansos.
- Se dio apertura a los baños nuevos, para el uso de los estudiantes de 6°, 7° y 8°, favor hacer un buen uso de estos espacios. En dichas zonas de acompañamiento están asignados los docentes Hna Cecilia, Oqueidy, Richard y Enoc Rocha.
- Recordamos que la realización de los aseos debe hacerse entre la 1.20 y la 1.30PM y acompañan la realización de esta actividad los docentes de la última hora de clase en cada aula. Favor enfatizar en el correcto lavado de las traperas y la disposición adecuada de las basuras. Concluido el aseo, verificar que el aula quede cerrada y las luces apagadas.
- El horario escolar para este año, está diseñado para favorecer la planeación a través de la estrategia de encuentro de pares académicos, así:

AREA	REUNION	PROYECTO A DESARROLLAR 2017	OBSERVACIONES
CIENCIAS	Lunes 7.00AM y Jueves 9.30AM	Educación Sexual y Medio ambiente (PRAE)	Todos los educadores por área deben aprovechar estos espacios para fortalecer el trabajo colaborativo : - Intercambiar estrategias de enseñanza y evaluación. - Revisar y ajustar los planes de aula.
ARTISTICA	Martes, Jueves y Viernes 7.00AM	Tiempo libre, Semilleros del club cultural y articulación unidad cultural	
ED. FÍSICA	Miércoles y Jueves 7.00AM	Movilidad y tránsito, Prevención de riesgos y atención de emergencias y semilleros de deportes.	
ÉTICA RELIGIÓN	Lunes 11.30 y Miércoles 9.30AM	Valores (Cátedra para la PAZ), Civismo y urbanidad	
SOCIALES	Lunes 7.00AM y Jueves 11.30AM	Proyecto de vida, Democracia y Afrocolombianidad, enfocados hacia la vivencia de las compet ciudadan.	



<b>LENGUAJE</b>	Martes 11.30 y Viernes 9.30AM	Proyecto de fortalecimiento de hábitos de lectura y preparación a pruebas externas.	- Diseñar la ruta metodológica - Avanzar en la construcción de la reflexión pedagógica. - Definir la estrategia de ejecución del proyecto pedagógico asignado.
<b>MATEMÁTICA</b>	Martes 11.30 y Viernes 9.30AM	Proyecto de fortalecimiento de competencias lógico-matemáticas, proyecto de preparación a pruebas ext.	
<b>INGLÉS</b>	Miércoles y Jueves 7.00AM	Proyecto de apropiación del inglés como segunda lengua.	
<b>TEC E INFORM</b>	Jueves 11.30 y Viernes 7.00AM	Proyecto de Emprendimiento y Proyecto feria de la ciencia y la creatividad	

#### ❖ RECONOCIMIENTOS:

- A los docentes que participan en el equipo dinamizador del PRAE por su participación consciente y responsable que proporciona pistas para su transversalización en el ámbito institucional.
- A todos los padres de familia que de manera responsable asistieron a la Asamblea General de Padres y de manera especial a aquellos que se comprometieron con el bienestar institucional en la participación del Consejo Institucional de Padres de Familia y Comisiones de Evaluación y Promoción.
- A Yensy González y Gabriel Patiño por su elección como delegados de los educadores en las pasadas elecciones de Adida.

#### FECHAS A TENER EN CUENTA:

- 1 de Marzo: Miércoles de Ceniza. Prepara docentes de Religión-Ética
- 1 de Marzo: Renovación de cartelera externas. Responsables: Ética y religión.
- 3 de Marzo: Elección del Personero Escolar 2017.
- 3 de marzo: Inicio de torneos interclases. Responsables: Ed. Física.
- 6 de Marzo: Fecha límite de ajustes de indicadores de logro periodo 1
- 6 de Marzo: Acto de posesión personero escolar. Lidera sociales.
- 11 de Marzo: Recuperación tiempo Semana Santa Día 2.
- 14 de Marzo: Día de la equidad de género. Responsables Ingles y Español.
- 24 de Marzo: Cierre del periodo 1.
- 25 de Marzo: Recuperación tiempo Semana Santa Día 3.
- 27 de Marzo: Inicio del periodo 2 .
- 27 de Marzo: Fecha límite para el registro de notas del periodo 1 en la plataforma de calificaciones
- 08 al 16 de Abril: Semana Santa.
- Febrero: campaña y elección de personero estudiantil.

#### RECORDEMOS LO QUE DICE NUESTRO MANUAL DE CONVIVENCIA EN TORNO A LA PERSONERÍA ESCOLAR

##### Artículo 34° La personería estudiantil:

**Definición:** (Art 28 decreto 1860/1994) Es un órgano de participación en cabeza de un estudiante del grado once, elegido mediante elección democrática y participativa, por todos los estudiantes de la institución en votación secreta, organizada por el departamento de Ciencias Sociales.

##### Artículo 36° Requisitos para aspirar a la personería escolar:

- El aspirante a la personería escolar debe ser un estudiante que curse el último grado de la educación media ofrecido por la institución.
- No debe tener procesos disciplinarios por faltas tipo 2 y tipo 3 del año inmediatamente anterior.
- Haber aprobado todas las áreas en el 5º informe académico del grado inmediatamente anterior
- Ser un líder positivo.
- Demostrar sentido de pertenencia por la institución.
- Capaz de cumplir con el plan de gobierno propuesto a la comunidad estudiantil.

##### Artículo 37° Funciones del Personero de los estudiantes:

(Art 28 decreto 1860/1994)

1. Promover el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes estudiantiles consagrados en la Constitución Política, en las leyes, los decretos vigentes y el presente manual.
2. Elaborar, ejecutar y evaluar un proyecto para el tiempo que dure el ejercicio de su cargo. Este debe presentarse para su revisión ante el departamento de sociales, el cual asesora y acompaña.
3. Recibir, evaluar y tramitar, los reclamos presentados por los estudiantes sobre lesiones a sus derechos y deberes, siguiendo el conducto regular.
4. Asistir a las reuniones del Consejo Directivo cuando sea convocado por el mismo.
5. Apelar ante el Consejo Directivo sus decisiones respecto a las peticiones presentadas por los estudiantes.
6. Acompañar las reuniones del Consejo de Estudiantes, cuando éste lo solicite.
7. Presentar informe semestralmente bien sea al Consejo de Estudiantes, al Consejo Directivo, o a la Asamblea de Estudiantes, sobre los aspectos positivos y negativos, que merezcan tenerse en cuenta para la formación de la comunidad.
8. Trabajar en equipo con el representante de los estudiantes, contralor y consejo estudiantil en proyectos que vayan en beneficio de los procesos institucionales.
9. Representar a la institución en los eventos en los que sea solicitada su presencia.
10. Presentar a la rectoría institucional y el consejo estudiantil un informe final de la gestión realizada durante el año.
11. En caso de incumplimiento del reglamento interno o inasistencia de 2 veces consecutivas a las sesiones sin justa causa, se le sancionará con la revocatoria del mandato.

Atentamente:

Rector y Coordinadores.